

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PADRÓN DE PRODUCTORES DE LECHE NACIONAL

Liconsa, S.A. de C.V., es una Empresa de Participación Estatal Mayoritaria de la Administración Pública Federal Sectorizada a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), en términos de lo previsto en los artículos 90 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM); 35 y Décimo Séptimo Transitorio de la última modificación de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2018.

El artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece que corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral y sustentable; los artículos 26 y 27 constitucionales, en el mismo sentido disponen que el Estado promoverá las condiciones para el desarrollo rural integral con el propósito de generar empleo y garantizar a la población campesina de esta y su participación en el desarrollo nacional; de igual manera la Ley de Desarrollo Rural Sustentable establece que el Estado, a través del Gobierno Federal, impulsará políticas, acciones y programas en el medio rural con el propósito de contribuir a la soberanía y seguridad alimentaria de la nación, mediante el impulso de la producción agropecuaria. Siendo que, los pequeños productores constituyen la mayoría en el agro mexicano.

En el mismo orden de ideas, al tenor de los Lineamientos de Operación del Programa de Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos, se realizará la compra de leche a precios de garantía a pequeños productores (de 1 a 35 vacas) y medianos productores (de 36 a 100 vacas) que estén inscritos en el Padrón de Productores de Liconsa S.A. de C.V.; y que produzcan un máximo de 15 litros por vaca; siendo que para ser parte de este programa, los productores deben proveer a Liconsa datos personales y socioeconómicos a fin de poder verificar la procedencia o no, de considerarlos pequeños o medianos productores; y derivado de ello, considerarlos beneficiarios de los precios de garantía para la compra de leche establecidos por el Gobierno Federal.

Liconsa, S.A. de C.V., tiene como domicilio fiscal en Ricardo Torres #1, Colonia Fraccionamiento Lomas de Sotelo, Naucalpan de Juárez, C.P. 53390, Estado de México, y es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcionen los pequeños, medianos y/o grandes productores, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
PADRÓN DE PRODUCTORES DE LECHE NACIONAL**

¿Qué datos personales solicitamos y para qué fines?

Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades:

Finalidad	¿Requieren consentimiento del Productor de Leche?	
	NO	SI
Firma de contratos de compra-venta para la actividad de adquisición de leche nacional que lleva a cabo Liconsa, con productores, asociaciones, comercializadores e industriales del país; así como, de la fabricada por estos últimos con algún componente de importación y para los contratos de maquila de secado y envasado de leche nacional.	X	

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se solicitarán los siguientes datos personales:

Productor de Leche:

- Nombre completo.
- Identificación oficial vigente con fotografía (INE).
- Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
- CURP.
- Estado Civil.
- Domicilio Fiscal.
- Domicilio Legal.
- Domicilio donde se ubican las vacas.
- Número de teléfono.
- Correo electrónico.

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
PADRÓN DE PRODUCTORES DE LECHE NACIONAL**

Integrantes del Comité Administrativo:

- Nombre completo (apellido paterno, materno, nombre(s)).
- Cargo.
- Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
- Fecha de nacimiento.
- Sexo.
- Estado de Nacimiento.

Personas Beneficiarias:

- Nombre completo de las personas beneficiarias (apellido paterno, materno, nombre(s)).
- Fecha de nacimiento.
- Sexo.
- Estado de nacimiento.
- Edad.
- Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Estado Civil.

Se informa que no se solicitarán datos personales sensibles.

Además, se recabarán algunos datos complementarios los cuales son:

- **Datos de la persona física que actúa por su propio derecho:** *Datos del rubro productor de leche*, más domicilio donde se ubican las vacas, teléfono; de ser el caso, grupo étnico al que pertenece, cantidad de litros de leche que produce cada vaca, número de vacas que posee; entre otros.
- **Datos de la persona moral y de la persona física que actúa en su representación:** Acta Constitutiva, Poder Notarial, denominación o Razón Social, RFC, comprobante de domicilio, número de integrantes del grupo u organización que representa, número total de vacas por cada uno de los integrantes del grupo u organización y el total de vacas, cantidad de leche que pretenden suministrar, ubicación física de las vacas por cada integrante del grupo u organización, y para el caso de su representante, nombre completo, Identificación oficial vigente con fotografía (INE), firma autógrafa, CURP, entre otros.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PADRÓN DE PRODUCTORES DE LECHE NACIONAL

¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllos que sean necesarios para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Cuál es el fundamento para el tratamiento de datos personales?

Artículos 6 Base A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 35 y Décimo Séptimo Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2018; 3, fracción XXXIII, 4, 16, 17 y 18 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 8 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Accesos a la Información Pública; y 116 de la Ley General de Transparencia y Accesos a la Información Pública.

¿Dónde puedo ejercer mi derecho ARCO?

Usted podrá ejercer su Derecho de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de sus Datos Personales (Derecho ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de las Oficinas Centrales de Liconsa, S.A de C.V., ubicadas en Ricardo Torres #1, Colonia Fraccionamiento Lomas de Sotelo, Naucalpan de Juárez, CP. 53390, Estado de México, en un horario de 09:00 a 15:00; en la Página de Internet: <https://www.gob.mx/liconsa>; en el correo electrónico para la atención del público en general: cdavila@liconsa.gob.mx o al número telefónico para la atención del público en general: 01 800 800 69 39.

Los agentes del Centro de Atención a la Sociedad (CAS) del INAI, pueden orientarte y asesorarte sobre: el procedimiento para "Acceder, Rectificar, Cancelar y Oponerse, (ARCO)" al tratamiento de los datos personales que resguardan las dependencias y Entidades federales, tal y como lo establece la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPO).

El INAI pone a disposición los siguientes canales de comunicación del Centro de Atención a la Sociedad:

- Tel-INAI en el número: 01 800 835 43 24.
- Consulta por correo postal en la dirección: Av. Insurgentes Sur, # 3211, Planta Baja, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegación Coyoacán, C.P. 04530, Ciudad de México.

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
PADRÓN DE PRODUCTORES DE LECHE NACIONAL**

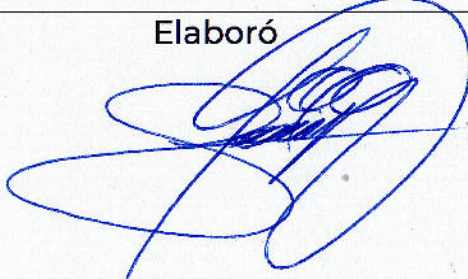
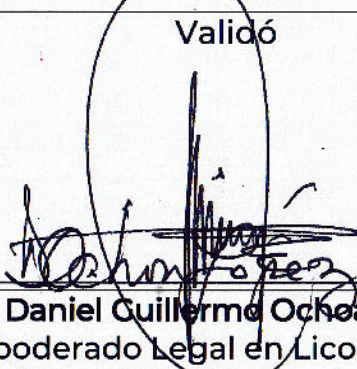
- Asesoría presencial en la dirección antes señalada.
- Correo electrónico a la cuenta atencion@inai.org.mx.
- El horario de atención del INAI es en días hábiles de lunes a jueves de 09:00 a 18:00 horas y viernes de 09:00 a 15:00 horas, en horario continuo.

¿Cómo puede conocer los cambios en este aviso de privacidad?

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de: <https://www.gob.mx/liconsa>.

Fecha de Actualización: 07 de junio de 2019.

Elaboró 	Validó 
Juan Jacobo Sánchez Jerónimo. de la Unidad de Transparencia.	Lic. Daniel Guillermo Ochoa López. Apoderado Legal en Liconsá, S.A. de C.V. y Enlace Institucional ante el INAI.


LASR